Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO MIXTO PARA LA REPARACIÓN DEL MOTOR DE ESTRIBOR DE LA EMBARCACIÓN CORMORÁN ALMERÍA

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

PABLO ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ		17/04/2019	PÁGINA 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwa7m42v44kff7qDCg14f3wu6Ee	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas consta del siguiente índice:

1 OBJETO DEL PLIEGO....3
2 DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR....3
2.1 Descripción de la prestación a realizar....3
2.2 Ubicación de los trabajos....3
2.3 Medios técnicos y humanos....4
2.4 Duración de los trabajos....4
3 CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN....4
3.1 Plazo de ejecución, lugar de ejecución y entrega....4
3.2 Plazo de garantía y otros compromisos de las empresas adjudicatarias....4

1 OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente contrato consiste en la reparación del motor de estribor de la embarcación Cormorán Almería, adscrita al Departamento de Inspección Pesquera de Almería de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía y, actualmente, ubicada en el puerto de Roquetas de Mar (Almería).
Esta embarcación se utiliza por el personal técnico e inspector de la Inspección Pesquera de AGAPA en Almería en el desarrollo de sus funciones.

Códigos CPV: 50241000-6 (Servicios de Reparación y Mantenimiento de Buques)
50241100-7 (Servicios de Reparación de Barcos)
34310000-3 (Motores y piezas de motores (Vehículos))

2 DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR

2.1 Descripción de la prestación a realizar

Los trabajos a realizar por la empresa adjudicataria serán los siguientes:

- Limpieza y descontaminación de todos los elementos del motor, como, entre otros, culata, árbol de levas, muelles guías, asientos, inyectores, tapa de balancines, bomba de aceite y caja de engranajes.

- Reparaciones de turbocompresor.

- Montaje de todos los elementos/ materiales que son necesarios sustituir para la reparación completa del motor afectado por la avería, entre los que se encuentran: cigüeñal, tapa bancada, equipo de cilindros, cojinetes de bancada, juntas de culata, juntas de aftercooler, juntas de camisas, juntas de inyectores, árbol de levas y retenes de cigüeñal.

- Montaje de periféricos.

- Acoplamiento de reductora y desmontaje de apéndices añadidos a la estructura.

- Reposición de fluidos originales (aceite, líquido refrigerante, etc.)

- Arranque y verificación del funcionamiento del motor reparado.

- Informe detallado de la reparación ejecutada.

- Análisis de aceites.

Estos trabajos requerirán la utilización de un camión grúa para sacar elementos pesados de la sala de máquinas e introducirlos posteriormente una vez descontaminados, así como el cigüeñal nuevo y otro material pesado.

2.2 Ubicación de los trabajos.

Los trabajos para la reparación del motor de estribor de la embarcación Cormorán Almería, se ejecutarán en la provincia de Almería, en el Puerto de Roquetas de Mar, en el cual se encuentra ubicada la embarcación.

2.3 Medios técnicos y humanos.

Para la ejecución de los trabajos, la empresa adjudicataria deberá disponer de los medios técnicos necesarios para elevar el motor de la embarcación: grúas, pasteca o similares.

Asimismo, la empresa adjudicataria aportará los medios humanos que considere necesarios y suficientes, entre los cuales deberá constar, al menos:

- 2 Mecánicos especialistas en la reparación y verificación de motores marinos y elementos asociados a éstos.

Todos los trabajos serán supervisados por el técnico o técnicos designado/s por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).

2.4 Duración de los trabajos.

El plazo de ejecución será de 30 días contados a partir de la formalización del contrato.

3. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN

Los licitadores presentarán la documentación en la que harán constar características y referencias de los materiales utilizados y suministrados. Con dicha documentación debe quedar acreditado el cumplimiento de las características técnicas mínimas descritas en el apartado segundo del presente Pliego de Prescripciones Técnicas. No obstante, la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía podrá solicitar a los licitadores aclaración y/o ampliación de la documentación presentada.

3.1 PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y DE ENTREGA.

El plazo de ejecución del contrato será de 30 días desde la firma del contrato.
La ejecución de los trabajos se llevará a cabo en el puerto de Roquetas de Mar (Almería).

3.2 PLAZO DE GARANTÍA Y OTROS COMPROMISOS DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS.

Las empresas adjudicatarias garantizarán los trabajos ejecutados, el material y repuestos suministrados, al menos, por un plazo de un año desde la recepción del mismo, estando obligado a su sustitución o reparación de forma gratuita.

EL JEFE DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Firmado electrónicamente: Pablo Antonio Pérez Rodríguez